



Y todavía, la famosa respuesta del jefe indio a Mr. de Humboldt, prueba la vivacidad del pesar que ha dejado en los estómagos de los infortunados canibales el recuerdo de los banquetes de antaño.

Todo el mundo ha oído citar esta respuesta elocuente. El ilustre viajero preguntó al jefe indio, uno de los principales lugartenientes del malvado Tecun Seh, si había conocido, en la guerra de 1816 a un oficial americano que le nombró. ¡Mucho! contestó el indio, he comido de él...

La antropofagia es una de las enfermedades de la primera infancia de la humanidad, un gusto depravado que la miseria explica, si no lo justifica.

Es una corta locura provocada por el hambre; pero es preciso que la humanidad pase por la fase de la necesidad para llegar a la de la abundancia.

Condolerse, pues, de los Canibales y no injuriarlos, vosotros civilizados que coméis carne y que sacrificáis todos los días millones de vuestros semejantes por motivos menos justificados que el hambre.

Cabe disculpa para los que tienen hambre porque la primera ley para todos los seres es la de vivir.

El mismo Ugolin comiéndose a sus hijos para conservarles un padre, si inspira horror, inspira a la vez conmiseración. Después de todo, el crimen no es menos horrible asando al enemigo cuando está muerto, que matándolo cuando no quiere morir.

Los mismos moralistas que tan fuertemente censuran al salvaje hambriento por asimilarse la substancia de su enemigo bajo la forma de Rosif, hicieron de la reina Artemisa el modelo de las esposas por haber engullido a su marido en píldoras.

Donde hay crimen horrendo, imperdonable, locura furiosa llevada a la séptima potencia, es en la guerra, que se hacen entre ellos los pueblos civilizados, a tiros de cañón.

Como los españoles, franceses, alemanes, rusos é ingleses, especialmente estos últimos, que no tienen hambre, y se baten sólo por ambición cuando no por la falsa gloria de sus amos.

La guerra es la más atroz de todas las locuras humanas; pero la más abominable de estas atrocidades es de seguro aquella en que se matan sin motivo, por el sólo placer de matarse; donde los enemigos se saludan cortesmente antes de estrangularse; donde los vencedores, después de la batalla, se ocupan filantropicamente de recomponer las piernas y brazos de los vencidos, como si no hubiese sido más sencillo no haberlos roto antes; donde el más fuerte brutalmente y sin razón moral aniquila los derechos y la libertad de un pueblo que vivía feliz; donde se asesinan los indefensos niños y se deshonoran las mujeres; donde después de tantas atrocidades cometidas por hombres que se creen civilizados, se atreven a querer justificarse ante la humanidad espantada de tanta barbarie.

El ave de rapiña y el tigre feroces, que se alimentan de carne palpitante, dan todos los días arrogantes lecciones de humanidad al hombre del siglo actual.

¿No es verdad señores del War office? A. P. de J.

ECOS DE LA PROVINCIA

GIJON

Continúa preocupando la atención del comercio de esta plaza, el asunto de la aprehensión de géneros coloniales hecha por los jefes superiores de la aduana de este puerto en los almacenes de los hijos de Pablo Pérez, de Colunga.

Los bultos que llegaron a esta villa y están depositados en los almacenes de esta aduana son 99, y su importe asciende a una respetable suma.

El expediente se sigue incoando con gran actividad y parece ser que de él resulta que los artículos proceden de un buque que naufragó hace algún tiempo en esta costa y en sitio próximo a Colunga; pero como ayer prometimos de este asunto nos ocuparemos cuando podamos adquirir datos más completos.

En todas partes se elogia el celo de los Sres. Soler y Alzamora dignos jefes de esta aduana.

A pesar de la fuerte marejada en la barra, todavía en las últimas horas de la tarde de anteaer pudieron hacerse a la mar los vapores de pequeño tonelaje «María Cruz» y «Amalia» y entrar el «Chio» con mineral de Bilbao.

Ayer calmado ya el mar, entraron dos de los que se hallaban al abrigo del dique Norte del Musel; fueron estos el «Cabo Silleiro» y «La Cartuja» que proceden de Sevilla y escalas con carga general.

El «Niña» como tiene mayor calado, no entrará hasta hoy, pues espera mayores mareas, que van creciendo de día en día.

Salieron el «Carbones Asturianos» para Bilbao, con carbón y el «Hernani» con carga general para las rías de Galicia.

El movimiento de carga y descarga continúa con gran actividad, y los muelles vuelven a verse llenos de mercancías, que no pueden levantarse por falta de carros para el arrastre.

El alcalde fijará hoy un edicto prorogando por ocho días para que los dueños de carros dedicados al arrastre de mercancías se presenten en la contaduría municipal a recoger las correspondientes tabillas con los números de la matrícula, cuyas tabillas deberán fijar en los vehículos.

Amenaza el Sr. García Sala con multas al dueño de todo carro, si este no lleva el número correspondiente y encarga de esta vigilancia a los guardias municipales.

Buena falta hace esta disposición, porque los abusos de los carreteros son muchos y muy grandes, pero nos tenemos que carreteros y guardias hagan de este edicto, tanto caso como hacen de todos ó de la mayor parte de los de nuestro integérrimo alcalde.

Es escandaloso el abandono en que se tiene la limpieza en esta villa.

Arrimados al muro de la calle de la Artillería y en la plazoleta que existe entre la calle de Abtao y el muro de Liquerica, junto a las casetas de la Junta de obras del puerto, existen unos grandes depósitos de basuras y residuos de pescado que ni en una *cuchera* se podrían consentir.

Y los guardias municipales y todas las autoridades advierten que aquello es un foco de infección.

Por lo visto, autoridades y agentes perdieron hasta el olfato.

No pedimos que se haga desaparecer de allí aquella suciedad, pues lo creemos inútil. No seríamos atendidos.

LANGREO

¿OTRO ATROPELLO?

De otro atropello de la guardia civil, se nos da cuenta en el siguiente comunicado:

Sr. Director de EL PROGRESO DE ASTURIAS.

Muy señor mío y de mi consideración mas distinguida: Ruego a Ud. de cabida en las columnas de su ilustrado periódico a estos mal trazados renglones que solo sirven para demostrar al público un atropello cometido por un cabo de la guardia civil y un guardia a sus órdenes del puesto de Entregio, cuyo caso se llama Manuel Fernández Rodríguez, el día 6 del actual, en el pueblo de la Ceposa de este concejo de Langreo, por lo que le anticipa las gracias quedando de Ud. su aftmo. s. s. q. b. s. m., Francisco Alas.

El hecho ocurrió del modo siguiente: Encontrábase el que suscribe conversando con tres jóvenes llamadas Aurora Rodríguez, delina y Aurora Llanera, vecinas del citado pueblo de la Ceposa, y a la puerta de casa de las mismas, serían las siete de la tarde del indicado día 6, cuando se me acercaron el cabo y guardia ya expresados y por la leve falta de no haberles contestado con prontitud, por estar entretenido con las jóvenes me pegó el cabo dos bofetadas, y no contento con esto me amarró codo con codo y me condujo en esta forma hasta el pueblo de Santa Ana, donde se presentaron dos vecinos del mismo, llamados D. Vicente García y D. Francisco Alvarez, los cuales hicieron ver al cabo la conducta observada por mi durante seis años que llevo de residencia en el pueblo y lo mal que hacían al cometer tal atropello conmigo y entonces avergonzados de su abuso me desamarraron y me pusieron en libertad.

Este, señor director, lo pongo en su conocimiento con el fin de que si usted lo tiene a bien, llame la atención de la autoridad a quien corresponda para que corrijan estas detenciones arbitrarias y el mal trato de obra, pues a juicio del que suscribe, no debe de haber en el reglamento del cuerpo a que esos individuos pertenecen ningún artículo que les autorice para cometer semejantes actos.

Se repite de Ud. su aftmo. Alas.

Verdaderamente, es cosa rara que mientras por Langreo, y aquellos contornos campean los matones y los tiros y puñaladas estan a la orden del día, vayan a cncocar los guardias con un

hombre pacífico y honrado, bien querido de todos sus convecinos.

Pero no se han convencido los jefes de la guardia civil, que tales atropellos rebajan el prestigio del Cuerpo y quebrantan el principio de autoridad?

LA FELGUERA

CARTA ABIERTA

A los socios de la Cooperativa

Queridos compañeros: Fieles cumplidores de nuestras promesas, nos ocuparemos hoy preferentemente de la reseña de *Una sesión interesante* (asi encabezada y con letras gordas en *El Carbayón* del 4 del pasado mes). Nuestro primer paso antes de entrar en materia es recomendar al *reporter cronista* repase el Astete, deteniéndose en el octavo mandamiento que a todo buen cristiano exige que no mienta como él lo hace colgando al Sr. R. Granda la afirmación de que era incapaz para tal cargo el Sr. Fernández, ni que al mismo se refiriese lo de *omisiones lamentables* de las actas, ni que las dimisiones de los individuos de la Junta obedeciera a discusiones con el señor Montes, pues todo esto es falso y el que lo dice, sin prueba un embustero.

Tan adaptada está la reseña al desprestigiado criterio de los actores y autores de aquella comedia que creemos no vió el *Cronista* otra cosa en la sesión, que el *garrote* sobre su cabeza dispuesto a quebrársela si en algo discrepaba de las instrucciones que de antemano le habían dado, pues a no ser así hubiera hecho constar entre otras, aquella célebre y triste frase dicha en plena sesión: *«si ese escribe para EL PROGRESO yo se dar por les bidayes»* ni al propio tiempo tergiversara de tal suerte varios conceptos, pucs a no ser por la causa antes expuesta, hubiéramos creído no estaba su cabeza en estado normal ó que era presa de medrosa obsesión. No es así, no como un periodista honrado cumple su alta y delicada misión.

Dejemos a este pobre diablo y hablemos de lo principal, que en este caso es la injusticia cometida contra el Sr. Fernández. ¿Cómo no hemos de protestar con entereza y valentía contra el moral decaimiento de nuestra Sociedad al ver en letras de molde estampados falsos é injuriosos conceptos contra quien poco ha proclamábamos redentor? ¿Cómo, enterados de su calvario hemos de sufrir impasibles que cuatro envidiosos ejerciendo de *sayones* le crucifiquen? La reseña de *El Carbayón* no tiende a otra cosa.

¿Qué fué espulsado de la Sociedad afirmaba el socio Hévil? Decir esto quien por actuar en aquella fecha de secretario, leyó y contestó al oficio que a la Junta dirigiera el Sr. Fernández, es una bajeza.

¿Afirmar que en aquella fecha eran solo 200 socios cuando todos vimos en las listas expuestas al público 365!

¿Que el arreglo de la contabilidad costó 400 ó más pesetas! ¿será posible transijir con tanto embuste? ¿vivimos en un pueblo regularmente culto ó estamos en cañería?

¿Qué entraba en el local á horas interperativas! ¿que escribiera á las casas de comercio desacreditando la Sociedad al final las manos con el gastado recurso de que nunca creyó en tal versión! ¿Podrá nadie dudar de su emboscada para soliviantar los ánimos de los crédulos que le hacían coro?

Acostumbrados estamos á ver humanas bajezas; pero jamás creímos pudieran llegarse á tan vergonzoso extremo dando pabulo en el seno de una Sociedad a ruines pasionillas, donde solo la concordia y fraternidad debieran fulgurar en todo esplendor; pero... ¿cómo el olmo dara peras?

El Sr. Fernandez se ha defendido ya de los ataques injustos; y celebremos se haya decidido á vindicarse pues el puede mejor que nadie decir todo lo ocurrido para que la verdad resplandezca.

Basta por hoy, amigos queridos, que acaso otro día molesten vuestra atención.

Varios socios.

SALAS

Sr. Director de EL PROGRESO DE ASTURIAS.

Muy señor mío y correligionario: Jamas ha sido mi deseo entretenerme en dirigir acusaciones a nadie, y menos a los pastores encargados de las almas, pero el hecho del cual le voy á dar detalles, es de los que merecen ser conocidos.

Haliándose gravemente enfermo el vecino que lo fué de las Novares don José Gonzalez Alvarez y personado en su casa el parroco de Godán, á cuya parroquia pertenece el expresado ba-

rrío, con el fin de preparar al paciente para recibir los sagrados auxilios espirituales, se le ocurrió al insigne pastor, que no debía prestarlos mientras aquél no espulsara de su casa a la mujer que con él vivía, en calidad de sirviente.

Enterado que fué el D. José González de tal pretensión y deseando facilitar en lo posible el cumplimiento de tan santa misión, anunció que accedería á sus deseos por el momento; pero que una vez terminado el acto, se vería precisado a reclamar de nuevo la asistencia de su doméstica, pues que era la única persona de que disponía al efecto. Se adivina que tal resolución no fué del agrado del parroco, porque abandonando la morada del enfermo se negó en absoluto á prestarle los auxilios espirituales.

Queriendo tal vez eludir responsabilidades ulteriores, se ausentó de su parroquia el cura, encargando de la misma á su compañero de Viescas, y del enfermo á éste y al coadjutor de la villa, quienes se presentaron a cumplir el cargo con tan malos modales é insultos tales, que dió por resultado que el González, se negase a no complacerles en sus exigencias, nada acostumbradas en casos analogos.

En estas idas y venidas ocurrió el fallecimiento del católico D. José Gonzalez, sin que la iglesia llegase con su última medicina espiritual.

¿Green Udes. que, arrepentido el señor cura de Godán, (quien había vuelto á su parroquia), procuró subsanar la falta cometida, pidiendo a Dios misericordia para el muerto y perdón para él por tal pecado? Pues no señor, su primera y oportuna medida fué negarse resueltamente a darle sepultura en el cementerio católico, sin que las razones alegadas por personas de la familia del finado hayan bastado para sacar de su terquedad al sacerdote.

Ahora bien, nos vá permitir el Excelentísimo é Ilustrísimo Sr. Obispo de la Diócesis dirigirle unas preguntas:

¿Puede la católica iglesia, por boca y antojo de uno de sus ministros, espulsar de su seno al que en el momento de testar declara solemnemente que profesa la religión católica, apostólica y romana y quiere que se le hagan entierro y funerales, dejando á sus albaceas en completa libertad para fijar las condiciones y cuantía de aquéllas?

¿Puede la misma iglesia abandonar, en los últimos momentos de su vida, y aun despues de fallecido, á quien admitió en vida sus limosnas y demás protestas de fe?

Los vecinos de este concejo, sin distinción de creencias, reunidos en número de más de doscientos, no siendo éste mayor por haber sufrido alteración la hora fijada para la conducción, se adelantaron á contestar las preguntas hechas anteriormente, acompañando el cadáver, no obstante la lluvia, desde la casa mortuoria al cementerio civil de esta villa—unos tres kilómetros—y haciendo alto repetidas veces para rezar por el alma del difunto, dirigidos por D. Manuel Fernández Nido, persona eminentemente católicas padres nuestros *gratuitos* que el Redentor agradecera mas seguíamente que aquellos otros que se cotizan á diez y hasta veinte ó veinticinco céntimos.

Réstame solo expresar mis simpatías á los espontáneos concurrentes á la conducción del cadáver, que fué en vida honrado caballero, y amantísimo amigo, por la prueba de independencia y sensatez que han dado y en nombre de los deudos del finado su eterna gratitud per tan señalado servicio.

Descanse en paz el alma del amigo y bondadoso ciudadano y sirva lo ocurrido con él de recuerdo eterno á cuantos amamos entrañablemente la justicia y la libertad.

Le doy las gracias anticipadas, señor director, por la inserción de estos mal pergueñados renglones en el valiente diario que Ud. con tanto acierto dirige, y á quien tanto debe la provincia entera y con especialidad su s. s. q. b. s. m., G. V.

LLANES

Por conducto de nuestro querido é ilustrado corresponsal, hemos recibido una carta de D. Ramiro Menéndez, agente ejecutivo de Llanes, en la cual nos dice que su dependencia, hace las notificaciones en la forma que previene el artículo 141 de la Instrucción de procedimientos, no siendo culpa de ella que el deudor no exista ó no se halle a rinqueno de su familia. Por lo que toca a que ha negado los recibos, hizo esto motivado a que el señor tesorero de Hacienda le remitió una comunicación con fecha 18 del pasado, para que liquidase cuando el recaudador y se hallasen ya los recibos en Oviedo.

Nosotros solamente contestamos á D. Ramiro Menéndez, que, en compa-

ña del corresponsal de Llanes, nos presentamos en Tesorería la mañana del día 30 del pasado con objeto de ver si era cierto que se hallaban en aquellas oficinas los recibos de los morosos de Llanes, contestandonos los dignos empleados, que no.

Por lo que se refiere a lo demás de la carta, creamos que su voluntad no podrá ser nunca la que le dicte su conciencia, pues sabemos que es *súbdito* de Juan García Varela y de su hijo político el recaudador de contribuciones; y, mientras continúe reinando en aquel concejo dicho mal cacique, es imposible que deje de haber abusos y atropellos. Es mas; sabemos de un personaje de Nueva que, cuando él hable, saldrán bastante mal parados los empleados de la contribución de Llanes y su concejo.

Quisiéramos disponer de mucho espacio en el periódico para tratar diariamente asuntos de Llanes, pues los hay dignos y curiosos; sin embargo, obran en nuestro poder *cosazas* que iremos regalando poco á poco al señor gobernador civil y delegado de Hacienda.

ILLANO —En esta alcaldía se celebrará el día 16 del actual, la segunda subasta de los derechos de consumos de este concejo por el tipo de \$ 414 76 pesetas admitiéndose posturas que cubran las dos terceras partes del cupo, pero en este caso el remate solo se hará por un año.

MIERES —Ha sido detenido un operario de los altos hornos de acero de la Fabrica de Mieres, por ejercer coacción en los demás compañeros de trabajo, á fin de que se declararan en huelga.

SAN MARTIN DEL REY AURELIO. —El Alcalde, despues de tirar por la chiquita a Urdangaray, maestro de obras del concejo, consiguió que le planeara á su gusto la carretera que figura con nombre de camino en el remate, para la comodidad del Alcalde, desde Cocañín a Cocaño, donde sólo viven tres vecinos. El concejo ve con desagrado la inversion de los fondos comunes para esta obra, dejando entre tanto desatendidos todos los puntos de la Hüeria, el camino de los Hornos; y las fuentes y abrevaderos reclamados á la corporación, mientras se llevan 3.000 pesetas al punto mas innecesario del concejo para la exclusiva conveniencia del Alcalde.

De esta manera se administra en este coacejo, cuando se tiene la sartén por el mango.

El de Quiñones.

Oviedo

Hoy publicamos el segundo artículo sobre «Estudios psico-higiénicos» del ilustrado médico de Trubia D. Mario Gómez.

Son tan atinadas las observaciones que acerca de la vida del obrero hace el Sr. Gómez, que tenemos verdadera complacencia en enviarle nuestro aplauso, y tenemos la seguridad que ha de obtener también los de nuestros lectores.

Movimiento republicano

Hoy á las siete en punto de la noche, se reunirán los republicanos federales de Oviedo y su concejo, en los antiguos jardines de Coterón.

Se encarece la asistencia de todos los federales.

Manuel Suárez, vecino de Morcín, de 17 años y trabajador en las obras del ferrocarril Vasco-Asturiano, se presentó ayer en la Casa de socorro, para ser curado de una herida incisa en el arco superciliar del ojo derecho, y contusiones en el brazo y antebrazo izquierdo. Manifestó el herido, que había sido agredido por Julio Palacio y otro individuo llamado Andrés.

La Depositaria pagaduría de Hacienda de esta provincia, ha señalado para el pago en el día de hoy, los siguientes cheques:

- D. Manuel Rivadeneira, 73.397 pesetas.
- D. Emilio Cremate, 63.804,66 id.
- D. José M. Hernandez, 637,12 id.

El ingeniero jefe del servicio agronómico de esta provincia, remitirá el día 20 del actual, á la Dirección general de agricultura, la lista de los establecimientos de horticultura, jardinería y arboricultura, cuyos dueños han solicitado su inscripción en la lista oficial para tener derecho á explotar libremente los productos de sus estableci-

mientos, sin necesidad de recurrir al certificado de circulación.

Los que deseen figurar en esta lista, deben remitir antes de la fecha indicada una copia comprensiva del pueblo donador, sus nombres y demás circunstancias necesarias.

Al fin, ayer se comenzó la operación de derribar la primera casa de la calle del Peso.

Ahora lo que se precisa es que el señor alcalde, cuya actividad merece los aplausos que el pueblo le tributa, procure que el derribo termine en el más breve plazo posible, para evitar molestias al vecindario.

Ha presentado la renuncia del cargo de sereno Vicente Muñiz, siendo nombrado en su lugar José Suarez García.

El Sr. Alcalde ha impuesto la multa de cinco pesetas, a una vecina de la calle del Paraíso por arrojar agua desde los balcones a la calle.

A consecuencia de una reyerta en Trubia; han sido heridos Ciriaco la Roza y Manuel García, ingresando ambos en el Hospital.

Se ha puesto el hecho en conocimiento del Juzgado.

Hasta el 5 de Noviembre pueden presentarse en la Intervención de Hacienda las reclamaciones a la tarifa de los carruajes de lujo, a fin de proceder a la formación de los padrones para la distribución de la contribución que a cada uno corresponde.

Han obtenido el grado de Licenciado en Derecho los aventajados alumnos de esta Universidad D. Carlos Díaz Argüelles, D. Ramón Pérez y Fernández, D. Cesar Calzada, D. Severino Martínez, D. José Sela y Sela, D. Julio Moran y D. Sixto Cotarelo.

Reciban todos nuestra enhorabuena.

Vuelve a escasear el agua. Las fuentes públicas se ven estos días demasiado concurridas. Y menudean en ellos las cuestiones sobre quien tiene la vez.

Ha quedado abierta en este Instituto la matrícula especial de Taquigrafía, hasta el 15 del actual de diez a una de la tarde, en cuya fecha empezaran las clases de dicha enseñanza.

Hallándose trabajando ayer, en las obras en construcción de la fábrica de aserrar maderas sita en el Río de San Pedro, el obrero Maximo Solis, de 20 años de edad, vecino de Buenavista, tuvo la desgracia de que un ladrillo que se desprendió del techo le alcanzase la cabeza, produciéndole una herida en el parietal derecho.

Fue curado en la Casa socorro.

Una joven de 16 años, llamada Rita González, vecina de la parroquia de Lorian, fué mordida por un perro, e

qual le ocasionó dos heridas en el antebrazo izquierdo.

Según decíamos ayer en nuestra sección de Gijón, el aplaudido bajo cantante Francisco Meana, que tan justamente llamó la atención en la vecina villa, debutará en el teatro Campoamor en la semana próxima con la bonita zarzuela «Los diamantes de la Corona».

Creemos que el inteligente público ovetense agradecerá a la empresa del teatro, el buen acuerdo de presentarle el nuevo y ya excelente artistas gijoneses.

**Banco de Cartagena**

Por acuerdo de Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria que se celebrará el día 15 de Octubre a las cuatro de la tarde, en el domicilio social, calle del Capitán Briones' núm. 24.

Se someterán a los señores accionistas las operaciones del Banco, cuentas y balances del segundo ejercicio y la aplicación dada por el Consejo de Administración a las utilidades líquidas obtenidas.

Los socios que deseen tomar parte en las deliberaciones de la Junta general depositarán en la Caja de la Sociedad (contra recibo) las acciones que les den derecho para ello, cinco días antes de la reunión de dicha Junta.

Iguualmente podrán depositarse en Madrid en el Banco Hispano Americano; en Oviedo en el Banco Asturiano de Industria y Comercio; en Gijón en el Banco de Gijón; en Santander en el Banco Mercantil y en Bilbao en los Bancos de Bilbao y del Comercio.

Cartagena, 2 Octubre 1911.—P. el Secretario, Casimiro Muñoz

**Registro civil**

Ayer se hicieron las siguientes inscripciones:

- Defunciones: 1
- Nacimientos: 4

**EN EL TEATRO**

Muy poco bueno tenemos que decir de la obra representada anoche, que lleva por título *El toque de animas*.

Esta zarzuela es contemporánea de la *nanina*, Mari-castaña y de otras jóvenes por el estilo.

Pero esto nada tiene que ver con el mérito que pueda entrañar la obra de que nos ocupamos, pues hay quien sostiene que todo tiempo pasado fué mejor y tal vez a nuestros abuelos sacaría de quicio el tal *toque*. Cosa que a nosotros nos ha parecido un *toque fuera de tiempo y desafinado*, con el cual nada ganaran las ánimas.

Del argumento solo diremos que es inverosímil hasta la exageración y con, esto esta dicho todo.

El maestro Arrieta escribió una partitura fácil y agradable, aunque no es de lo mejor que ha compuesto tan inspirado maestro.

No obstante, tiene dos números en el segundo acto muy bonitos, y que can-

taron admirablemente los Sres. Gil Rey y Simonetti y la Ortega. Y no vá más.

**Espectáculos para hoy**

**Teatro Campoamor**

22.ª de abono

Función para hoy:

La zarzuela en tres actos titulada:

UN ESTUDIANTE EN SALAMANCA

**Salón de actualidades**

— PASAJE —

Funciones para esta noche

Primera sección a las nueve.

EL GORRO FRIGIO

Segunda sección a las diez.

EL ASISTENTE RAMIREZ

Tercera sección, a las once.

EL ALCALDE INTERINO

**Gran Café de Paris**

Para esta noche gran concierto musical por los notables concertistas señor Sorá. (A las nueve)

**En todo el mundo**

En uno y otro hemisferio en que el globo se divide son conocidas y usadas las camisas de MARTINEZ

Rúa, 18.—ISLA DE CUBA—Oviedo

**Información Telegráfica**

**DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL**

Madrid, 8.

Los propietarios de la fábrica de loza «La Cartuja» de Sevilla, persisten en cerrarla. Se han negado a recibir una comisión de obreros que querían avistarse con aquéllos para hacerlos desistir del cierre.

Ha llegado a Vigo el ministro de Marina, siendo recibido por las autoridades y comisiones oficiales.

Madrid, 8.

El Sr. Sileva ha declarado que no considera intenzible el impuesto de consumo; aunque es partidario de que no debe alterarse la cifra de ingresos en los presupuestos.

Madrid, 8.

Es probable que el viernes se celebre Consejo de ministros. Antes se reunirá la ponencia para tratar de la reorganización de los servicios.

Los marinos niegan que hayan desistido de entregar a la Reina el mensaje anunciado.

Madrid, 8

El ministro de Agricultura ha aplazado el viaje que pensaba realizar por Zaragoza, Lérida y Logroño.

Insistese en asegurar que el Rey y el príncipe de Asturias, asistirán a las maniobras militares que se celebrarán en Ocaña.

Madrid, 9

En el tren correo de hoy salió de Vigo para Madrid, el Sr. Duque de Veragua.

En la mina «Príncipe», de la Carolina, se mató un obrero, por haberse roto el andamio en que trabajaba.

Madrid, 9

Dicen de Barcelona que continúan en huelga los albañiles.

Comunican de Oporto que en el sexto regimiento de infantería, se observaron ciertos síntomas de indisciplina. Inmediatamente se recogieron los cartuchos que pertenecían a dicho regimiento.

Morote.

**Carreras especiales**

Preparación para el ingreso en las Escuelas de Ingenieros industriales de Bilbao y Barcelona, por el capitán de artillería D. Enrique Alvarez, auxiliado por otros ingenieros.

Pídanse detalles: Rosal, 51, Oviedo.

COLEGIO DE 2.ª ENSEÑANZA

**Escuela práctica de lenguas**

DE GRADO

El satisfactorio resultado de los exámenes ordinarios en el presente curso de dura prueba para todos los Colegios, la fiabilidad práctica de todos las enseñanzas, especialmente de Historia Natural, de Física y de Química, el especial cuidado en la educación física y una alimentación superior constituyen la mejor garantía de la ya notoria reputación de este antiguo Colegio que nunca puso ni habrá de poner reclamos ni en número de internos ni el total de inscripciones sino en el éxito de los examinados, único registro a que debe llamarse y a que debe mirar todo padre diligente. Pídanse detalles al Director, 15=12

**FARMACIA DE AMEZAGA**

**Unico depósito en Oviedo**

DE LAS PILDORAS TONICO-DEPURATIVAS CONSOLINA

PARA CURAR LAS GRIETAS DE LOS PERNOS

Y SALES ANTIRREUMATICAS DEL

Doctor Sanz

Vino de Hussan preparado por el mismo

Argüelles, 17, (antes Campo de la Lana

Imprenta LA ECONOMICA

Santo Domingo, 1 OVIEDO

**SUN**

LA COMPAÑIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS MAS ANTIGUA DEL MUNDO

ESTABLECIDA EN LONDRES EL AÑO 1710

**CAPITAL.—Libras esterlinas: 2 400.000 ó sean ptas. 81.600.000.**

**PREMIOS.— » » 1.027.600 » » 34.938.400.**

**FONDOS.— » » 2.167.500 » » 73.695.500.**

En los años que cuenta de existencia esta Compañía ha satisfecho por siniestros una suma fabulosa; solo en el año de 1900 pagó mas de

PESETAS: 22.000.000

Los premios que cobra esta Compañía son muy moderados. Inmediato arreglo y pago de siniestros, sin intervención de Inspectores ni de peritos á sueldo por parte de la Compañía, por el Agente en Oviedo

D. Jerónimo Martínez

**LA GRAN BRETAÑA**

Talleres de construcción de muebles de ebanistería, tapicería y alilería

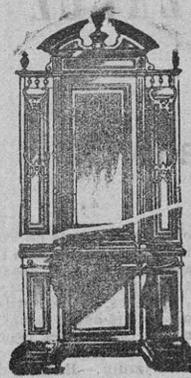
DE

**Ricardo Ruiz Zorrilla**

OVIEDO: Uria, núm. 16

GIJON: Corrida, 58—AVILES: Cámara, 31

Es la casa que presenta más surtido en toda clase de muebles y la única que vende al mismo precio para todos.



—Bravo— doctor, —sois un gran filósofo. Cuando se abran vuestros ojos gritaréis: «Et lux facta est» No importa; pronto advertiréis esta verdad no menos grande, y es que al fin y al cabo la libertad de la prensa no aprovecha más que a los hombres honrados. Esto basta para comprender quiénes son sus enemigos.



electoral con Fox. A juzgar por vuestro traje no habéis llevado la mejor parte en ella.

—Lo que me sucede— dije—es que es abominable continúa el empedrado en el estado en que se encuentra desde hace diez años; es que mi caballo acaba de caerse; es que mi hija está herida en el rostro; es que mi cocinera ha estado a punto de matarse, estoy furioso, quiero quejarme, pido justicia. Estamos en París, en América, y la obtendré. La publicidad pondrá a todo el mundo de mi parte. Dadme una pluma y tinta y os escribiré una carta severa en que trataré la administración como se merece.

—Hé aquí cuanto deseais y además un duro.

—Un duro, ¿para qué?

—Porque es lo que pagamos al que nos trae una noticia ó un suelto. No hagais melindres, doctor, guardadlo y poneolo en un cuadro con la fecha. Él os recordará que la prensa es la voz de todos, y que vos habéis comprendido esta gran verdad el día que habéis sufrido.

—Humburg—respondí,— estas palabras que arrojaís al viento con vuestra ligereza ordinaria tienen más importancia de la que creéis y no las olvidaré. Leyendo mi periódico todas las mañanas, cada queja me recordará un sufrimiento que acaso experimentaré yo al día siguiente, un mal que podré socorrer ó prevenir asociándome al grito público.

señor Little no me ha dicho una palabra de ello, y dudo mucho que sus numerosos negocios le permitan aceptar puesto de tal importancia.

—¡Qué excelente Fox!—exclamó Humburg— tiene la inocencia de un cordero. Ya vereis, probo abogado, cómo el señor Little se decide á ese gran sacrificio.

—Pero nosotros somos personas delicadas— dijo Truth,— y por nuestra parte no le impondremos tan pesada carga; combatiremos su elección.

—¿Y por qué?—exclamó Fox.

—Eso—dijo Humburg—es el secreto de la comedia, y no se pregunta.

—Así, pues—replicó Fox,—siempre tropezarémos con vuestra oposición, virtuosos puritanos, raza orgullosa é insociable; pero que me condene si vuelvo algún día á vuestra gaza-pera, inútiles abejorros, que solo servís para fatigarnos los oídos con vuestros odiosos zumbidos,

—Amigo Fox—dijo Humburg,—no pongais á prueba mi paciencia y mi brazo, ú os arrojo por la ventana.

Fox no esperaba una amenaza cuya ejecución era demasiado cierta, y yo por mi parte salí conmovido y turbado por cuanto había oído.

# La Catalana

COMPANIA ESPAÑOLA DE SEGUROS CONTRA INCENDIO  
A PRIMA FIJA

Autorizada por Real decreto de 25 de Agosto de 1865

Capital y reservas 30.000.000 de pesetas

COLOCADOS EN EDIFICIOS Y VALORES DE LA MAYOR GARANTIA

Primas muy moderadas arregle inmediato y pago de siniestros al contado  
Garantías superiores a las demás compañías

Representante en esta provincia

D. Joaquín González  
Campomanes 10

## A. PONTVIANNE Y COMPANIA

INGENIEROS Y REPRESENTANTES

DE LAS

Principales Fábricas de Maquinaria en General de Europa y América

36, Calle Uria, 36.—OVIEDO.

Pídase el catálogo general

## LA ACTIVIDAD

línea regular de vapores entre Liverpool, Londres y puertos del Cantábrico

Servicio semanal

Los receptores de Gijón para la carga de aquella procedencia pueden dirigirse a los consignatarios en Liverpool JOHN GLYNN & DON.

Para más informes

E. Marina y Compañía

GIJON

## ! ECCO IL PROBLEMA!



—¿Le gusta a usted vestir bien? —No soy ningún figurin, soy un cliente de la casa.

## AL PELAYO

Trajes desde 15 pets. Malderland desde 25, Capas, desde 20. Rusos, desde 40. Pellizas ó Zamarras 40. Impermeables, desde 50.

TODO SUPERIOR

Desafío en precios

confección y corte esmerados

Trajes de niños, Walonas, Abriguitos, inmenso surtido.

PRECIOS FIJOS

6. CALLE DE ALTAMIRANO, 6.

## AL PELAYO.

## ¡Antiblenorrágico infalible!

INYECCION VIÑA

Médico-Especialista en enfermedades secretas.—Ex-interno del Hospital Real d Santiago de Compostela, etc.

Infinidad de certificaciones de acreditados compañeros, demuestran su eficacia para toda clase de Blenorragias, agudas, crónicas y en ambos exos, seguidas de pronta curación y exentas de complicaciones.

Van insertas en el folleto que acompaña a todo frasco, lo mismo que las Instrucciones.

De venta al por mayor en Oviedo, Droguería de García Zuloaga y Compañía.—Al por menor, Farmacia de Rogelio Amézaga.

Pídase en todas las Farmacias y Droguerías.

DEPOSITO CENTRAL

Farmacia de León de la Viña

GIJON

MPRENTA

# LA ECO OMICA

Calle d. Santo Domingo, ún. 1.—OVIEDO

Variado surtido de papel y sobre para... Impresión esmerada de obras, revistas y libros rayados, ecétera, etc.

Especialidad en impresiones a varios colores, chques bonarés, acciones de Sociedades y Compañías mercantiles, y toda clase de trabajos tipográficos.

## LA COMPANIA FABRIL "SINGER"

de Oviedo, Fruela, 1

tiene a disposición del público por

PESETAS 2,50 SEMANALE

Y CON GRANDES REBAJA AL CONTADO

Más de quinientos modelos

de sus sin rival máquinas

Desde noventa pesetas (8 duros) cada una, para Familias y para toda clase de pequeñas y grandes Industrias en las que se emplea la costura, así como para trabajos artísticos ejecutados con la célebre

Máquina "Bobina Central"

almisma que sirve para todo género de labores domésticos.

Garantía positiva y verdad demostrada por los siguientes datos La Compañía Fabril "Singer" fabrica y vende cada año

Más de un millón de máquinas

Desde la invención de la máquina "Singer" han aparecido y desaparecido de los mercados más de cuatrocientos fabricantes de máquinas de coser de diversos sistemas / millares de vendedores de las mismas.

Precios fijos é invariables

Ninguna de nuestras máquinas tiene engranaje. Juente La Compañía Fabril "Singer" más de cincuenta años de existencia y hoy en el día muchas de sus máquinas en buen estado, que están costiendo hace un cuarto de siglo.

No confundirlas, pues, con otras marcas, cuyas mal llamadas máquinas coser resultan simplemente juguetes, más ó menos vistosos, y para evitar equívocos, así como en las facturas ó recibos las palabras

Máquina legítima de La Compañía Fabril SINGER.

Abundante surtido de agujas, aceite, hilo, seda y toda clase de piezas.

Pídase catálogos ilustrados que se dan gratis en

Fruela, 1, Oviedo, (frente al Café de Prris)

## ECHEVARRIA Y GONZALEZ

Barrio de Pumarín.—Oviedo

MEDALLA DE ORO

PATENTE DE INVENCIÓN POR 20 AÑOS

Fundición y construcción mecánica en general.—Machacadoras de manzana para la elaboración de sidra.—Arados económicos varias clases y desgranadoras de miz.—Coches económicos de los sistemas de Bilbao números 7, 8, 9, 10 y 11.—Chapas de 60 por 50 cecas, metros verdaderas económicas en carbón, para obreros.—Piezas sueltas para economite.—Arandelas, registros, medias-lunas, coniceros, barrotes, parrillas, ganchos, rascas, estile Hornillos fuertes para toda clase de cocinas, tan económicos y cómodos que hacen inútiles los ladrillos refractarios.—Bocas de riego para calles y jardines, con sus cajas para casos parias limpias.—Puertas de horno para panaderías.—Buges para carros sin rival, fundidos or un procedimiento especial.—Jarrones para paseos y entadas de jardín.—Buedas de arr estilla muy útiles para minas y Fábricas etc.

La fundición y construcción esmerada, los precios módicos.



COMPANIA HAMBURGUESA SUB-AMERICANA

de vapores-correos al Río de la Plata.

Todos los meses saldrán del puerto de la Coruña dos correos directamente para Montevideo y Buenos Aires.

Admiten carga y pasajeros de primera, segunda y tercera cámara a precios reducidos.

Para más informes dirigirse a sus representantes en la Coruña Srs. Hijos de Aarocher Dalmau, y en Oviedo, a D. Manuel Pérez, San Vicente 18, comercio.

Hay pasaje gratis para San Pablo Brasil.

## AHORA

Ya saben las madres que la Dentición Baragaña está dando tan buenos resultados en todos los periodos de la dentición de los niños, que es la UNICA que los salva aún en los casos más difíciles. Precio de la caja 6 reales.

Tampoco ignoran que el ÚNICO remedio para curar la TOS-FERINA es el JARABE ANTIFERINO de Baragaña. Precio del frasco 6 reales. De venta en la Farmacia del autor en Fola de Lena. Depósito en Oviedo en la Farmacia del Sr. Cardin.

Calle del Sol

La razón y la educación me declan que la prensa es un arma cargada contra el poder y la sociedad: los más sabios ministros me han inculcado veinte veces esta preciosa verdad; pero me admiraba por otra parte lo que habia de grande y generoso en la conducta de Truth, de bravo y decidido en el papel que Humbug desempeñaba.

Tomar por su cuenta la causa de los hombres honrados contra los bribones que tanto abundan en el mundo; estar continuamente a caza y persiguiendo sin tregua el robo, la injusticia, la mentira, significa, no obstante, alguna cosa. Un pueblo que cuenta con tales hombres no es un pueblo ordinario.

—¡Bah! — dije para mí, desechando vanos escrúpulos; — estos es una excepción. Lo más atinado sería suprimir los periódicos: diríase que es suprimir el remedio y no la enfermedad; pero cuando el mal no tiene remedio no hay más que resignarse, y si se muere uno de él, se muere al menos sin quejarse. Esta es una gran ventaja... para los médicos.

A este punto llegaba de mis reflexiones, cuando en medio de la calle me llamó una voz: era la voz de Susana. Aproximábase en un cabrióle con dos ruedas que guiaba Marta. El caballo pisaba firme, y Marta era una muchacha prudente que se servía de la brida con prefe-

rencia al látigo; pero en la esquina de la calle de Heider, me equivoqué, en la esquina de la sexta y de la octava avenida hay un terrible empedrado, supongo que puesto por algún veterinario interesado, porque desde hace diez años no pasaba día sin que los caballos dejen de caer allí.

El de Marta estaba predestinado; al acercarse a mí, el pobre animal cayó de rodillas, y Marta fué arrojada por encima de la cabeza del caballo. Susana cayó en mis brazos, y del choque me arrojó al suelo rodando conmigo.

Me levanté furioso y cubierto de polvo; Susana tenía la cara arañada. Marta chorreando sangre.

—Estáis herida, Marta—exclamé.

—No, señor, no es nada—dijo;—la diestra del Eterno me ha sostenido, solo ha sufrido la punta de la nariz.

Y ambos nos pusimos a desenganchar y levantar el caballo.

Quando estuvo atalajado el animal,

—Pardiez—exclamé,—es una vergüenza que una administración municipal sufra desde hace diez años semejante rompe-cabezas a mi puerta en la calle más frecuentada de la ciudad, y furioso entré en la redacción del periódico.

—¿Qué tenéis doctor?—dijo Humbug, siempre riendo;—habéis empezado ya la lucha

Todas estas discusiones habían perturbado mi espíritu. Oertamente no había tenido la debilidad de renegar de la fe política que me enseñaron los maestros en mi infancia, porque aborrezco los renegados.

Quando se ha nacido en el error, si la conciencia quiere que se salga, el honor manda que se permanezca en él, y siempre un francés lo primero que escuchas el honor.

Antes que confesar públicamente que aquellos yankees no se equivocaban, me hubieran hecho pedazos.